

**ANEXO 5.1.1.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA****INDICE**

1- INTRODUCCIÓN

2- DESARROLLO

Histórico de modificaciones:

Fecha:	Motivo:	Descripción

Modificado	Aprobado
David Díez	Juan José Benito

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Dirección de Sonatex 2000 S.L. considera que el crecimiento de la empresa no puede producirse a cualquier precio, sino que debe cimentarse sobre principios sociales y éticos. Por ello redacta el siguiente documento donde se plasman las principales que la Dirección asume como propias y cuyo cumplimiento se compromete a liderar.

## 2.- DESARROLLO

Los principales puntos sobre los que se asentará el comportamiento de la empresa a serán:

- Se respetará la protección de los derechos humanos. No tolerándose conductas que impliquen un abuso de los mismos.
- Se respetará la legislación laboral y de prevención vigente. No desarrollándose ningún tipo de trabajo forzado, respetándose la edad mínima para la incorporación al mercado laboral y promoviendo una política de retribuciones acorde a los convenios vigentes.
- Se mantendrá un ambiente de trabajo adecuado para el desempeño del mismo.
- No se limitará el derecho de asociación de los trabajadores ni la negociación colectiva.
- No se producirá discriminación alguna por razón de sexo, raza, procedencia, ideología, cultura, religión u orientación sexual.

Asimismo, Sonatex 2000 S.L. asume el compromiso de desarrollar los negocios de una forma ética, haciendo hincapié en los siguientes puntos:

- No se promoverá ni aceptará el soborno como práctica para crear o mantener negocios.
- No se fomentarán prácticas que vayan en contra de la libre competencia tales como acuerdos con competidores para pactar precios.
- No se permitirá que las relaciones personales o parentescos sean la base para la creación o mantenimiento de negocios.
- No se desarrollará ningún tipo de actividad de blanqueo de capitales.
- No se interpondrán intermediarios con la única finalidad de alterar los precios.
- Toda la información intercambiada por Sonatex 2000 S.L. con sus proveedores, acreedores y clientes, será considerada confidencial. No se podrá difundir nada sin autorización expresa de los mismos.

Todo el personal de Sonatex 2000 S.L. debe denunciar cualquier práctica que sea sospechosa de incumplir alguno de los puntos anteriores. Para ello se deberá dirigir directamente a Gerencia quien se ocupará de investigar y tomar las acciones oportunas para evitar comportamientos inapropiados.

La dirección de Sonatex 2000 S.L. garantiza además que no se producirá ninguna represalia para aquellos trabajadores que denuncien irregularidades.